

Policía Marítima de la Capitanía de Puerto Varas detuvo a dos personas por porte de armas

Dos jóvenes de 18 y 17 años fueron pesquados en el sector del Humedal Marina Sur en la costanera puertovarina, quienes señalaron a los uniformados sus intenciones de fumar marihuana en el lugar.

El lunes recién pasado, a eso de las 22 horas, y en el marco de un patrullaje programado dentro de las actividades que realiza la Capitanía de Puerto de Puerto Varas, efectivos de la Policía Marítima detuvieron a dos personas por porte de arma corto punzante y de armas de fantasía en el borde costero.

De acuerdo a lo informado por Gerzon González Herrera, Teniente Primero, Capitán de Puerto de la Capitanía de Puerto Varas, los dos jóvenes de 18 y 17 años fueron pesquados en el

sector del Humedal Marina Sur en la costanera puertovarina, quienes señalaron a los uniformados sus intenciones de fumar marihuana en el lugar. Los efectivos de la armada procedieron a efectuar un control de identidad y se percataron de que los individuos portaban armas corto punzantes y armas de fantasía. Se procedió a dar aviso a la fiscalía y bajo sus instrucciones ambos sujetos pasaron a control de detención en la mañana de ayer.

Uno de los detenidos contaba con antecedentes penales y ambos son domiciliados en Puerto Varas.

